

ELEVACION DE SALARIOS...

—Viene de la Página 8

Resoluciones sobre el Problema Agrario:

- 1º—Apoyar la creación de Ligas Campesinas, que luchen por la distribución gratuita de las tierras abandonadas, entre los campesinos sin tierra o que la tienen en pequeña cantidad.—
- 2º—Dirigirse al señor Presidente planteándole que en el Proyecto del Instituto de Colonias Agrícolas se autorice la expropiación de las tierras sin cultivar y su entrega gratuita a los campesinos y que a los actuales ocupantes de fincas abandonadas se les otorgue su título de propiedad sin más dilatoria.

Resoluciones sobre condiciones de Trabajo:

- 1º—Luchar por un aumento general de salarios acorde con el actual costo de la vida y que esta resolución sea planteada al Consejo Nacional de Salarios.
- 2º—Luchar para que se dé transporte seguro a las mujeres jornaleras, aparte de los varones, cuando las fincas están situadas a más de un cuarto de hora de distancia de los caseríos.
- 3º—Luchar para que se cumpla la ley que decreta igual salario a los hombres para las mujeres que realizan igual trabajo.
- 4º—Luchar para que se instale el servicio de aguadores en todas las fincas donde no lo hay actualmente.
- 5º—Luchar para que se cumpla la ley que obliga a tener sueros antiófidicos en todas las fincas.

- 6º—Luchar para que todas las mujeres trabajadoras del campo y de la ciudad ingresen a sus respectivos sindicatos, a fin de que puedan defender mejor sus derechos.

Resoluciones sobre el Problema de la Vivienda:

- 1º—Declara la Asamblea, que debe ser un derecho inaplazable para todas las familias costarricenses la garantía de poder gozar de una casa decente que reúna las condiciones indispensables para asegurar la salud de las familias y en general de todos los miembros de la sociedad.
- 2º—Denunciar ante el Ministerio de Salubridad Pública, ante el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación Pública, las pésimas condiciones de la vivienda de la gran mayoría de las familias trabajadoras. Solicitar a los señores Ministros su intervención inmediata para que se tomen las medidas necesarias para poner fin a este grave problema social.
- 3º—Plantear el problema de la vivienda a la Comisión de la Asamblea Legislativa, que estudia la creación del Instituto de la Vivienda, a fin de que tome muy en cuenta los problemas de las familias que viven en las zonas del café y de la caña en Turrialba y Zona Atlántica.
- 4º—Pedir que en los planes de urbanización se construyan además de casas, plazas, parques y campos de juegos para los niños y los jóvenes de la comunidad.

Resoluciones en relación con los problemas de Asistencia Social:

- 1º—Enviar al Ministerio de Trabajo y la Directiva de la Caja del Seguro Social, copia de los informes y denuncias sobre todos los problemas que sufren las familias trabajadoras en Turrialba y la Zona Atlántica.
- 2º—Pedir al Ministerio de Trabajo una mayor vigilancia en el cumplimiento de las Leyes de Seguridad Social.
- 3º—Pedir al Ministerio de Salubridad y a la Directiva de la Caja del Seguro Social, la instalación de teléfonos en los caseríos cercanos a las fincas. Pedir el servicio de ambulancias para transportar los enfermos.
- 4º—Pedir a la Directiva del Seguro Social que resuelva en forma eficiente la atención a los enfermos que vienen de lugares lejanos.

PIDE SE RATIFIQUE...

—(Viene de la Pág. 4)

ción por el Consejo de salarios de quince colones mínimos para bananeros sería confirmada. Ahora, bajo presión United y sector patronal, se vacila y da largas al asunto.

Atentamente pedimos no dejarse presionar y confirmar de una vez salario recomendado.

JUAN B. GUERRERO S.

Srio. Gral. Federación Trabajadores Puntarenas, afiliada a C.G.T.C.

Por un Verdadero Programa de Protección a la Industria Nacional!
Por la Extensión y Mejoramiento de los Servicios del Seguro Social!
Por el Efectivo Derecho a Concertar Convenciones Colectivas de Trabajo!

POR LA PAZ EN VIET - NAM!

POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ EN CENTRO AMERICA!